

CONSIDERACIONES ACERCA DEL DESARROLLO SEGURO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DISCENTE

CONSIDERATIONS ABOUT A SAFE DEVELOPMENT OF STUDENTS' DIGITAL COMPETENCE

Jurado Herrera, Ángela
Tena Fernández, Ramón

RESUMEN

El ámbito escolar como ente voluble al cambio, se encuentra en constante actualización con el objetivo de captar la atención de sus alumnos. Conscientes del valor que las redes sociales han adoptado en la vida de los jóvenes, los colegios e institutos han diseñado nuevas estrategias lúdico-académicas que les capaciten para el civismo responsable.

Sin embargo, mientras más se generaliza su uso, más disminuye nuestra cautela en la divulgación de datos personales. Por ello, es fundamental concienciar desde los centros educativos, en la importancia de proteger nuestra identidad personal, hacer un uso responsable de internet y valorar la fiabilidad de las plataformas en las que introducimos nuestra información. En definitiva, mejorar nuestra competencia digital personal.

Palabras clave: competencia digital, seguridad, buscador, intimidad, PLE.

ABSTRACT

Schools, as fickle change subjects, are constantly updated with the aim of getting the attention of their students. Aware of the value that social networks have taken on student's lives, schools and high schools have designed new recreational and academic strategies that enable them to a responsible citizenship.

However, while its use is getting more widespread, we diminishes our caution in publishing personal information. Therefore, it is crucial to raise awareness from schools and high schools, about the importance of protecting our personal identity, to make responsible use of internet and to evaluate the reliability of the platforms we use. Definitely, to improve our personal digital competence.

Keywords: digital competence, security, search engine, intimacy, PLE.

Actualmente, cada vez es más frecuente tanto en las escuelas públicas como en las privadas, una mayor presencia de recursos TIC; portátiles, ordenadores de mesa, tablets, smartphones y pizarras digitales, se van convirtiendo en grandes protagonistas dentro de la rutina diaria de cualquier clase. Nuestros alumnos, los llamados nativos digitales, dominan a la perfección todo tipo de herramientas, programas y recursos online, pero lo cierto es que esta destreza los hace tan expertos como débiles.

Pues, a medida que desarrollan su PLE y PLN, también lo hace su presencia en la red, donde, sin apenas percibirlo, queda expuesta una gran cantidad de datos sobre su más estricta intimidad, muy superior a lo que ellos imaginan. El problema radica en que consideran muy a la ligera que su huella digital está sobradamente protegida con tan solo marcar como privadas sus redes sociales, pero lo cierto es que una vez que editan algo en la red o en servicios en nube, estos contenidos pueden ser fácilmente revisados por terceros. En consecuencia, desde hace tiempo, ciberdelitos y comportamientos como el grooming, sexting, cyberbullying o sextorsión ya no son conceptos tan extraños.

Por ello, desde los centros educativos hemos de tener en cuenta que tan importante es capacitar en el uso y dominio de los recursos TIC, como saber proteger nuestra identidad, privacidad e información personal, cada vez que recurrimos a ellos. Por consiguiente, hemos de predicar y concienciar con el ejemplo, empezando por lo más básico y cotidiano como son los motores de búsqueda a los que tanto recurren nuestros estudiantes, y que son grandes coladeros de información ajena.

De hecho, en marcos competenciales como el DIGCOMP y el Marco Común de Competencia Digital Docente, a cargo del INTEF y el Ministerio de Educación se encuentran en vigencia tanto a nivel nacional como europeo y contemplan la necesidad de formar a los ciudadanos en cuestiones de seguridad en la red con la firme intencionalidad de proteger su identidad digital.

Por tanto, en nuestro deber como docentes, no sólo debemos ocuparnos de la transmisión del conocimiento, sino también de la formación de ciudadanos responsables y críticos. No obstante, en esta tarea hemos de destacar que afortunadamente tenemos a nuestra disposición motores de búsqueda que nos facilitan tal labor y que protegen fuertemente nuestra huella digital. En este sentido, un ejemplo destacado que va ganando adeptos entre los usuarios y que presenta una interfaz clara e intuitiva, es *DuckDuckGo*, que conjuga una óptima protección de datos con búsquedas sencillas, a través de los cómodos y novedosos 'bang'.

También es cierto que este terreno de seguridad y privacidad digital es compartido por otros servicios que se complementan a la perfección con DuckDuckGo y que incluso ofrecen prestaciones similares a las de este buscador, como pueden ser [Gyffu](#), [Ixquick](#), [StartPage](#) o [YaCy](#). Pese a ello, a fin de ofrecer una descripción lo más verídica posible, nos centraremos en DuckDuckGo, que ha sido el utilizado en nuestra experiencia real de aula y fruto de un análisis cualitativo, propio de la Investigación-Acción, que hemos llevado a cabo entre docentes y alumnos para valorar su conveniencia e idoneidad en el centro.

¿Cuáles son esas ventajas y motivos de peso que justifican su uso académico?

Esta era la gran pregunta de la que partía nuestro estudio y a la que hemos dado respuesta, con siete afirmaciones y conclusiones nacidas de nuestra propia experiencia y del bagaje documental que hemos adquirido durante todo el curso académico. Por todos es sabido que DuckDuckGo supone una alternativa muy potente frente a los grandes y famosos motores de búsqueda, principalmente por el respeto a la privacidad del usuario. Pero ¿a qué debe su gran éxito? ¿Por qué resulta atractivo? ¿Qué son los famosos bang? ¿Por qué elegir este buscador y no otro de los también catalogados como seguros?

COLABORATIVO Y ABIERTO

1

Es un motor de búsqueda basado en [DuckDuckHack](#), una comunidad en código abierto (*open source*) en el que de manera colaborativa entre profesionales, aficionados y otros usuarios interesados en programación transmiten su conocimiento para la mejora del servicio y el arreglo de posibles vulnerabilidades. Es ahí donde puedes compartir tus dudas y recibir soluciones.

VELA POR EL DERECHO A LA INTIMIDAD

2

Utiliza su propio rastreador de información y no guarda tus datos de búsqueda (*track*) ni los comparte con terceros, sin autorización previa.

RESULTADOS SEGUROS Y EFICIENTES

3

Ofrece una búsqueda que, por un lado, es segura porque filtra los resultados y omite material ofensivo y, por otro, en algunos casos ofrece audios directos y productos. Por ejemplo, al realizar una búsqueda sobre artistas musicales puedes escuchar sus canciones sin abandonar la plataforma, gracias al servicio incorporado de SoundCloud, productos a comprar y aplicaciones relacionadas; pero no de videos pues te advierte sobre las cláusulas y códigos de privacidad del servicio multimedia en cuestión (por ejemplo YouTube).

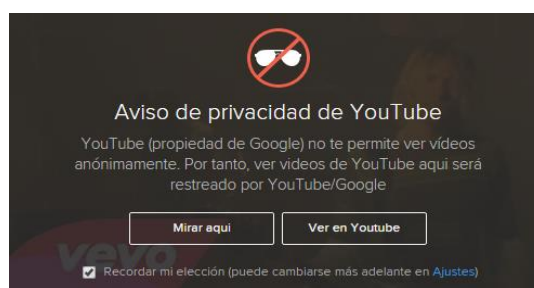


Imagen 1. Ejemplo de aviso al abrir un vídeo en DuckDuckGo

Esta manera de informar a los jóvenes sobre la privacidad de forma tan visual, les hace recordar y les conciencia sobre la fragilidad en la red.

	<p>En este sentido, en metodologías activas como las <i>flipped classrooms</i> los estudiantes pueden instruirse a través de vídeos correctamente licenciados que ofrecen un aprendizaje complementario al alumno; pues más allá del contenido curricular este aprende a cómo difundir y crear sus propios materiales multimedia de manera adecuada.</p>
4	<p>FÁCIL, RÁPIDO E INTUITIVO</p> <p>Facilita búsquedas directas a través de sus "bangs" —búsquedas sobre otras páginas web sin salir de DuckDuckGo— lo que evitaría la visita directa a otras web que pueden <i>spamearte</i>. Por ejemplo, si buscas un libro que quieres en Amazon debes escribir: "!a [referido a amazon] título del libro". O también "!i [imágenes] rascacielos", para agilizar el hallazgo de fotografías.</p>
5	<p>CARENTE DE PUBLICIDAD</p> <p>Evita los incómodos e invasivos anuncios recomendados y personalizados según tu historial de búsqueda, pues la publicidad que aparece es sólo para el mantenimiento financiero del proyecto y además existe la opción de hacerlos desaparecer si editas en los ajustes de tu perfil.</p>
6	<p>ATRACTIVO</p> <p>Interfaz limpia, sencilla y de apariencia configurable para hacerla más personalizada, pudiendo escoger colores, fuentes y tema.</p>
7	<p>ACCESIBLE</p> <p>Ofrece <i>plugins</i> de adaptación a diversos formatos de visualización en tablets y smartphones que facilitan que también puedas incorporarlo a tu navegador web a fin de convertirlo en tu motor de búsqueda predeterminado.</p>

Tabla 1. Beneficios del uso de DuckDuckGo. Elaboración propia

Sin embargo, es fácil pensar que todos estos beneficios desinteresados por parte de una empresa privada, con toda probabilidad esconden algo al usuario. No obstante, sus cualidades de código abierto la hacen vulnerable ante la ley y por ello, las condiciones que ofrecen son únicamente las publicitadas en su web. Eso sí, existen ciertas desventajas de uso frente a los grandes motores como:

1	Los resultados que ofrece en sus búsquedas son más limitados que en otros debido precisamente a sus restricciones en las cláusulas de privacidad.
2	La búsqueda a través de los <i>bangs</i> no garantiza la total privacidad porque allá donde busques (google, amazon, bing...) ellos sí pueden monitorear tus movimientos a través de los resultados.
3	Aún encontramos algunas pestañas explicativas sólo en inglés.

Tabla 2. Desventajas del buscador DuckDuckGo. Elaboración propia

Alcanzar actualmente la total y absoluta privacidad en la red es misión imposible, pero sí que podemos poner trabas a la libre comercialización de nuestros datos e información personal por parte de las empresas de internet. En este sentido DuckDuckGo nos ofrece una utilidad educativa básica en estos tiempos de educación conectada, como es la precaución y respeto en el intercambio de material online con otros, por redes sociales o plataformas digitales, así como el uso indiscriminado de los mismos, sin atender a las limitaciones y licencias de uso (CC, Copyright...) disponibles en la red.

Es importante educar en la nueva responsabilidad digital a nuestros estudiantes, para ello los profesores podemos y debemos sacar el máximo rendimiento a las herramientas y recursos de los que disponemos. En este sentido hemos de concluir sintetizando que *enseñar* a nuestros alumnos a valorar su derecho a la intimidad digital es comenzar a preparar una sociedad respetuosa con la vida privada de todos y cada uno de nosotros

BIBLIOGRAFÍA

- BARQUIN RUIZ, J. (2007). Transiciones en la función docente: la transformación de la práctica educativa por la presencia de los medios electrónicos en la educación. *Revista de educación*, 344, 497-509.
- CABA COLLADO, M.A. y LÓPEZ ATXURRA, R. (2013). La agresión entre iguales en la era digital: estrategias de afrontamiento de los estudiantes del último ciclo de Primaria y del primero de Secundaria. *Revista de educación*, 362, 247-272.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. (2010). *Conclusiones del Consejo de 27 de noviembre de 2009 sobre la alfabetización mediática en el entorno digital*. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>
- FERRARI, A. (2013). *DIGCOMP: a framework for developing and understanding digital competence in Europe*. Institute for Prospective Technological Studies (IPTS). Disponible en: <http://ipts.jrc.ec.europa.eu/publications/pub.cfm?id=6359>
- INTEF. (2013). *Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid. Disponible en: <http://educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf>
- LUENGO LATORRE, J. A. (2013). *Cyberbullying: prevenir y actuar. Hacia una ética de las relaciones en las Redes Sociales. Guía de recursos didácticos para centros educativos*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Madrid. Disponible en: <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CyberbullyingB.pdf>.
- MATTOS, C. (2009). Exclusão digital: imagens dos limites e dos desafios sobre a educação na pós-modernidade, Papel Virtual Editora, Río de Janeiro.
- PARLAMENTO EUROPEO. (2012). *Informe sobre la protección de los niños en el mundo digital*. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/news/public/default_es.htm.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2014). *Educarse en la era digital: la escuela educativa*. Ed. Morata, Santa Fe (Argentina).
- QUICIOS GARCÍA, M.P. y GARCÍA PÉREZ CALABUIG, M. (2009). Superación del riesgo social a través de la inclusión digital. *Revista de Ciencias de la Educación*, 217, 41-58.
- RIBAS ALEJANDRO, J. (1998). La sociedad digital: riesgos y oportunidades. *Informática y Derecho, Revista Iberoamericana de Derecho Informático*, 27-29, pp. 51-62.
- ROLANDI, A. M. (2012). *TIC y educación inicial: desafíos de una práctica "digital" en el Jardín de Infantes*. Homo Sapiens, Buenos Aires.
- TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M. (2001). Tecnología digital y sistema educativo: el reto de la globalización. *Revista de Educación*, nº extraordinario, 217-230.
- VV.AA. (2013). *Oferta y demanda de profesionales en contenidos digitales. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*, Madrid. Disponible en: http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/informe_ejecutivo_oferta_y_demanda_de_profesionales_en_contenidos_digitales.pdf.